

6843 RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Traductor (adjudicación).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este ayuntamiento para la provisión de una plaza de Traductor y, de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral ordinario indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con don Julio César Alvarez Docampo, como Traductor, grupo C.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 1 de marzo de 1994, el Alcalde, P. D., el Concejal-delegado (Decreto Alcaldía número 79/1993), Julio Méndez Menéndez de Llano.

6844 RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mayor de la Policía Local.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 25, de 28 de febrero de 1994, inserta las bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Mayor de la Policía Local, incluida en la oferta pública de empleo de 1993, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dicha plaza está dotada de sueldo, pagas extraordinarias y demás haberes correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 1 de marzo de 1994.—El Alcalde accidental.

6845 RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 37, de 23 de febrero de 1994, se publica convocatoria de oposición, sistema de promoción interna, para cubrir en propiedad con funcionarios de carrera, dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación, y que figuran incluidas en la «oferta pública de empleo 1993».

Presentación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, o por los medios previstos en la Ley 30/1992, artículo 38, 4, de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, y a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las solicitudes habrá de acompañarse la carta de pago acreditativa de haber ingreso en la Tesorería de Fondos Provinciales la suma de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen. Si el importe se abonase por giro postal, deberá adjuntarse a la carta de pago el número de resguardo del mismo.

Estas plazas corresponden al grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la escala de Administración General, subescala de Técnicos de Administración General.

La fecha de comienzo de los ejercicios, Tribunal y lista de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Caso de interesar la adquisición del ejemplar del «Boletín Oficial» de esta provincia en el que se publica la convocatoria objeto de este anuncio, podrán solicitarlo a Imprenta de la Diputación

Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, teléfono (986) 855400.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 1 de marzo de 1994.—El Presidente.—El Secretario.

6846 RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

Por acuerdo plenario número 881 de fecha 28 de enero de 1994, se aprobó la convocatoria y bases que en su día han de regir las pruebas selectivas necesarias para el acceso y provisión de los puestos de trabajo que se indican, contemplados en la oferta de empleo público para 1994 y que se reseñan a continuación, las cuales han sido publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.864 de 23 de febrero de 1994.

Cuerpo/escala: Policía Local, escala básica.

Subescala: Servicios Especiales, categoría Agente.

Clase: Policía Local.

Número de vacantes: 2.

Los siguientes anuncios se comunicarán individualmente a los interesados y se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Abrera, 2 de marzo de 1994.—El Alcalde, Félix Domingo Chico Vara.

6847 RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto e incluidas en la oferta de empleo público de 1992, mediante Decretos de Alcaldía número 10/1994 y 14/1994, de 14 de febrero y 3 de marzo, respectivamente, han sido adjudicados los siguientes contratos laborales:

Técnico de Administración General: Don Eduardo Aguilar Muñoz, con documento nacional de identidad, 74.900.158-Z.

Auxiliar Administrativo/Animador Socio-Cultural: Doña Ana Jiménez Torres, con documento nacional de identidad, 74.902.194-A.

Archidona, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, Manuel Arjona Santana.

6848 RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de fecha 25 de febrero de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante el procedimiento de oposición restringida, de acuerdo con la disposición transitoria sexta del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente al subgrupo de Servicios Especiales, con exigencia de la titularidad comprendida en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y con el nivel de complemento de destino fijado en la plantilla presupuestaria y pactos o acuerdos convenidos en la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».